



**XXXV COMITÉ DE INTEGRACIÓN “PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR”
VALPARAÍSO, 4 Y 5 DE OCTUBRE DEL 2016
CHILE- ARGENTINA**

ACTA

COMISIÓN: Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

ACUERDOS:

1. Continuar manteniendo las fiscalizaciones coordinadas entre las Unidades especializadas de cada País en el ámbito de la lucha contra el narcotráfico, a través de las Direcciones de Drogas, teniendo en cuenta que en el ámbito operativo cotidiano las instituciones policiales del paso mantienen contacto permanente.
2. Estado actual Barrera de Horcones: El proyecto de traslado del actual puesto de control de Punta de Vacas a Puente del Inca, se encuentra sujeto a la autorización de ocupación del terreno por parte de Vialidad Nacional Argentina, para la instalación de la infraestructura consistente en casillas contenedores destinadas a alojamiento y oficinas, luego de lo cual se podrá gestionar la conexión eléctrica y de agua a las autoridades pertinentes.
3. Ambas delegaciones acuerdan continuar manteniendo las comunicaciones y coordinaciones entre Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería Nacional Argentina en forma fluida y permanente, a través de correos electrónicos, telefonía, equipos de radio y redes sociales.

[Handwritten signatures in blue ink]
RPM
JAR
MAS
OGM
N.S.



4. Se consensuaron las coordinaciones de tiempo y lugar respecto del calendario de Operativos Conjuntos 2017, proponiendo un operativo trimestral, sujeto al posterior análisis de la Subdirección de Fronteras de Gendarmería Argentina y Zona Fronteras y Serv. Especiales de Carabineros Chile, órganos responsables de la aprobación y confección de los mismos.

5. Carabineros de Chile y Gendarmería Nacional Argentina consensuaron las fechas para las entrevistas Mensuales entre ambas Instituciones, solicitando la G.N.A la factibilidad de que los efectivos de Carabineros de Chile puedan trasladarse hasta el Puesto de Punta de Vacas cuando las entrevistas se materialicen del lado Argentino.

PRESIDENTE

LUIS SOTO BARRIENTOS
Tte. Coronel de Carabineros

SECRETARIO

NESTOR GALEANO
Comandante Principal

INTEGRANTES MESA DE TRABAJO:

Carabineros de Chile:

1. Tte. Coronel Luis Soto Barrientos.
2. Tte. Coronel Marcelo Arancibia Pacheco
3. Capitán Francisco Alvarado Muñoz
4. Sgto. 1° Arodi Triviño Igor.

Policía Investigaciones de Chile:

1. Prefecto Roberto Fernández Maureira.

Gendarmería Nacional Argentina:

1. Comandante Mayor Osmar Martens
2. Comandante Principal Néstor Galeano



RESUMEN:

Las partes acordaron mantener las fiscalizaciones coordinadas en la lucha contra el narcotráfico y mantener las comunicaciones y coordinaciones fluidas y permanentes entre Carabineros de Chile, PDI y Gendarmería Nacional Argentina. Carabineros y Gendarmería consensuaron las coordinaciones de tiempo y lugar respecto del calendario de Operativos Conjuntos y Entrevistas Mensuales y se informó el estado actual del proyecto de traslado del Puesto de Control Punta de Vacas a Puente del Inca.